

Dare = Por todas estas reflexiones de razon y de Ley,  
hago presente á la Sociedad que debo abstenerme  
como lo hago desde ahora de continuar entendiendo  
en el negocio presente del Director del Hospicio d.  
Don Estolana, en sus incidencias y derivacione s.  
Ruego á este R. B. cuerpo que admira benignom.<sup>te</sup>  
esta mi exponencia Nominacion, mandando ex-  
tenderla literalmente en el acta de este dia,  
acompañando, sea su original ó traslado literal  
autorizado de ella, á S. M., quando evague el  
Informe pedido por R. B. orden de veinte y tres  
de este mes; y así mismo que la Sociedad me  
continúe sus bondades, expresando á S. M. por  
votacion individual (si fuere necesario) de quanto  
socios han pronunciado mi conducta, y opinion  
en este asunto, la incertidumbre de quanto  
D. Don Estolana imputa, y atribuye mas  
á mi, q. á la Sociedad. Una gracia que ruego á  
la Sociedad me obligará á redoblar mi esme-  
ro en su obsequio siempre que pueda exem-  
pando con la paz y tranquilidad que la he  
caracterizado hasta aqui; pero que por desgracia